

am

DE QUERÉTARO



FOTO: CRISTIAN LUQUE

EL MARQUÉS / RELATAN SU EXPERIENCIA DURANTE EL SISMO DE HACE UN AÑO → PÁGS. 4 Y 5

# Municipios, con buena calificación crediticia

La Capital, El Marqués, Corregidora, Colón y SJR son los que cuentan con una evaluación crediticia y calificación positiva, según HR Ratings

120  
MUNICIPIOS DEL PAÍS  
TIENE BUENA  
CALIFICACIÓN  
CREDITICIA

3  
AYUNTAMIENTOS DE  
QUERÉTARO DICEN  
TENER UN  
ENDEUDAMIENTO  
MANEJABLE

Marco Estrada

**D**e los 2 mil 500 municipios que hay en la República Mexicana, 120 cuentan con una calificación crediticia con la que pueden acceder a un préstamo bancario, o bien, atraer mayores inversiones privadas. De ellos, cinco son queretanos, de acuerdo con HR Ratings.

Según el Sistema de Alertas de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, la Capital, El Marqués, Corregidora, Colón y San Juan del Río son los que tienen al menos una evaluación crediticia. Todos tienen una calificación positiva.

Quien posee la mejor calificación del estado es la Capital, que se encuentra a la par de Chihuahua y San Pedro, en Nuevo León.

Según la información obtenida en el Sistema de Alertas, Querétaro fue calificado positivamente por dos empresas por sus "buenas prácticas de administración y gobierno interno", así como por la "expectativa de que Querétaro mantenga resultados positivos".

En El Marqués se califica "la generación robusta de ahorro"; a Corregidora lo señalaron por tener "perspectiva crediticia estable", al igual que San Juan del Río, mientras que para Colón los señalamientos son "estable" y "positivo". → PÁG. 7

La Capital y El Marqués pagaron este año su deuda pública



Los Municipios de Querétaro y El Marqués pagaron este año sus deudas públicas.

#CALIFICACIÓN

# Por buen historial, Municipios pueden solicitar préstamos

La Capital, El Marqués, Corregidora, Colón y San Juan del Río tienen finanzas sanas que los hacen candidatos a un empréstito o para atraer inversión

Marco Estrada

**E**n Querétaro hay cinco municipios que tienen una calificación crediticia favorable con la que puedan acceder a un préstamo bancario o atraer mayores inversiones privadas, de acuerdo con información de la empresa HR Ratings.

Los municipios con calificación positiva son Querétaro (capital) El Marqués, Corregidora, Colón y San Juan del Río, según el el Sistema de Alertas de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE).

De acuerdo con el Sistema de Alertas, Querétaro fue calificado positivamente por dos empresas gracias a sus "buenas prácticas de administración y gobierno interno", así como por la "expectativa de que Querétaro se mantenga resultados positivos".

En El Marqués se califica "la generación robusta de ahorro"; a Corregidora le señalan por tener "perspectiva crediticia estable" al

FORMAS DE EVALUACIÓN

- La quirografía: una evaluación del estado crediticio y financiero en el que se encuentran los municipios.
- El endeudamiento: se hace un estudio para obtener las mejores condiciones crediticias.

igual que San Juan del Río, mientras que en Colón los señalamientos son "estable" y "positivo".

Querétaro y El Marqués pagaron su deuda pública este año y los otros tres aseguran tener un endeudamiento manejable y con pagos anuales programados.

Francisco Ovalle Montaño, director general de Desarrollo de Negocios de HR Ratings, destacó que se observa un mayor número de municipios que buscan una calificación crediticia, que es obligatorio para obtener un préstamo.

Este tipo de calificaciones ayudan a obtener mejor financiamiento con los bancos, pero también sirven para que se reestructure la deuda que actualmente poseen y bajar la cantidad de intereses.

"El uso general de por qué una calificación es un tema de financiamiento. Es donde regulatoriamente se exige una calificación, o la banca de desarrollo te dice 'sí, pero necesitas una calificación'. Debemos hacerle conciencia al servidor público para calificarse".

Francisco Ovalle Montaño, Director general de Desarrollo de Negocios de HR Ratings

Este tipo de calificaciones ayudan a obtener mejor financiamiento con los bancos, pero también sirven para que se reestructure la deuda que actualmente poseen y bajar la cantidad de intereses.

"El uso general de por qué una calificación es un tema de financiamiento. Es donde regulatoriamente se exige una calificación, o la banca de desarrollo te dice 'sí, pero necesitas una calificación'. Debemos hacerle conciencia al servidor público para calificarse", manifestó.

Cuando los municipios tienen buenos proyectos, con beneficios sociales, obtener un préstamo bancario es positivo, explicó.

"Históricamente, en el Bajo cuesta el tema de tener deuda contratada, pero sí hay proyectos que benefician al estado, al municipio y a la ciudadanía, es a través de fi-



El uso general de por qué una calificación es un tema de financiamiento. Es donde regulatoriamente se exige una calificación, o la banca de desarrollo te dice 'sí, pero necesitas una calificación'. Debemos hacerle conciencia al servidor público para calificarse".

Francisco Ovalle Montaño, Director general de Desarrollo de Negocios de HR Ratings

nciamientos. Qué mejor que con las mejores condiciones y la tasa más baja".

Sobre los endeudamientos y las calificaciones crediticias, el titular de la ESFE, Rafael Castillo Vandenneerboom, aseguró que la recomendación que se le hace periódicamente a los entes públicos es contar con un equipo interno que les ayude a optimizar sus finanzas.

Sobre la necesidad de calificarse, manifestó que esto también atrae inversiones privadas para los municipios, toda vez que tienen un respaldo de autoridades públicas y privadas respecto a las buenas prácticas del recurso público.

"Esto busca identificar que las finanzas de los municipios están bien, para contratar deuda, para no meterlos en mayores problemas a futuro (...), a lo mejor los municipios pequeños no le han dado el peso que se requiere", refirió.

La Ley de Disciplina Financiera otorga a la Entidad Superior de Fiscalización de cada estado, la facultad para dar una opinión del nivel de endeudamiento que tienen los sujetos obligados.

Las empresas calificadoras ofrecen dos tipos de evaluaciones, la quirografía que una evaluación del estado crediticio y financiero en el que se encuentran los municipios; o bien, la calificación al endeudamiento, con la que se hace un estudio para obtener las mejores condiciones crediticias.

Para el representante de HR Ratings, es fundamental que los municipios tengan una cercanía con la Entidad Superior de Fiscalización de su estado, para que se concientice sobre la manera de operar las finanzas locales.

2,500

MUNICIPIOS HAY EN LA REPÚBLICA MEXICANA; SOLO 120 TIENEN BUEN CRÉDITO



Rafael Castillo, de la ESFE, explicó que recomiendan a los entes públicos contar con un equipo interno que optimice sus finanzas.

TIPO DE CALIFICACIONES

CATEGORÍA	CAPACIDAD DE PAGO
AAA	EXTREMADAMENTE FUERTE
AA	MUY FUERTE
A	TODAVÍA ES FUERTE
BBB	SE DEBILITA
BB	MENOS VULNERABLE A INCUMPLIMIENTO
B	MÁS VULNERABLE A UN INCUMPLIMIENTO
CCC	VULNERABLE A UN INCUMPLIMIENTO
C	MUY VULNERABLE A UN INCUMPLIMIENTO
D	INCUMPLIMIENTO O EN VIOLACIÓN DE UNA PROMESA IMPUTADA